

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL NOVENO CERTAMEN ESTATAL DE ENSAYO POLÍTICO "OCTAVIO PAZ"

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa siendo las 10:00 diez horas del día martes primero de noviembre del año dos mil veintidós, en las oficinas que ocupa el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroe #352 Ote. Int. 2, Colonia Centro, Culiacán Rosales, Sin, se reunió la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral cuyo Titular es el Consejero Electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto, la Consejera Electoral Mtra. Gloria Icela García Cuadras, y la Consejera Electoral Lic. Marisol Quevedo González, Integrantes de la misma Comisión, así como la Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán, Coordinadora de Educación Cívica, a fin de dar fe y resolución al registro de ensayos realizado, en el cual al momento del cierre de esta Convocatoria, de manera preliminar se tuvo una totalidad de 51 ensayos registrados.

Posteriormente haciendo una revisión de captura se observó en los registros lo siguiente:

---Que en la captura de registro de folio: **0014** la persona capturó mal su apellido por lo que en el folio **0015** hizo la corrección quedando así este último como folio valido.

---Posteriormente, otra persona se registró con los folios **0025 y 0026** con error de seudónimos, corrigiendo así en el tercer intento, con el número de folio **0027**.

--- Y por último otro participante se registró dos veces utilizando los folios **0036 y 0037** con las mismas características de captura, siendo el mismo ensayo, por tal motivo se invalida el primero haciendo mención que queda como concursante el folio **0037**.

Finalmente quedaron 47 ensayos para entregar al Jurado Calificador siendo los folios correctos los siguientes:

-0015 con seudónimo LADISLAO10.

-0027 con seudónimo EXITIUS.

-0037 con seudónimo FRANCISCO FDO A. S

---Dando Fe de estos hechos el Consejero Electoral Lic. Rafael Bermúdez Soto Titular de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana y fungiendo como testigo la Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán, Secretaria Técnica de dicha Comisión.

---Hecho lo anterior, se da por concluida la presente acta circunstanciada, siendo las 11:10 horas.



Lic. Rafael Bermúdez Soto
Consejero Electoral y Titular de la Comisión
de Educación Cívica y Capacitación Electoral.



Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Consejera Electoral e integrante de la Comisión
de Educación Cívica y Capacitación Electoral



Lic. Marisol Quevedo González
Consejera Electoral e integrante de la Comisión
de Educación Cívica y Capacitación Electoral



Mtra. Blanca Yadira Villegas Guzmán
Secretaria técnica